

SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos
Dirección de Servicio al Ciudadano

Informe Solicitudes de Acceso a la Información Segundo Trimestre 2021

Agosto de 2021

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

*Este documento es una versión impresa del
Es válido legalmente al amparo del artículo 12*



*original que fue generado digitalmente
del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley*



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Informe Solicitudes de Acceso a la Información

La Secretaría Distrital de Planeación, SDP, en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 52 del Decreto 103 de 2015, que reglamentó la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, divulga el Informe de solicitudes de acceso a la información, correspondiente al segundo trimestre de 2021.

En el Informe de solicitudes de acceso a la información, se visualiza cada tres meses, con la información que arroja Sistema de Información de Procesos Automáticos SIPA¹ correspondiente a los radicados tramitados, derechos de petición, quejas, reclamos o sugerencias, que cada una de las 42 dependencias atendió durante el mencionado trimestre.

Por ello, en el Informe de solicitudes de acceso a la información no se discrimina la gestión que cada dependencia desarrolla para resolver sus respectivos trámites especiales, ya sean los misionales y transversales o comunes.

Los términos que legalmente tienen los derechos de petición está reglamentados por el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011 modificada por la Ley 1755 de 2015 para cada tipo de petición, en el año 2020 a través del Decreto 491 del 28 de Marzo de 2020 “Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica”, en particular su artículo 5. “Ampliación de términos para atender las peticiones”, los términos de atención de los derechos de petición han sido ampliados, mientras dure la emergencia sanitaria y estos términos fueron ajustados en el módulo de correspondencia de la SDP.

Tabla 1 . Términos de respuesta a los derechos de petición. Primer Semestre de 2021

Tipología	Ley 1755 de 2015	Decreto 491 de 2020
Consulta	30	35
Denuncias por actos de corrupción	15	30
Derecho de petición de interés general	15	30
Derecho de petición de interés particular	15	30
Felicitación	15	30
Queja	15	30
Reclamo	15	30
Sugerencia	15	30
Solicitud de acceso a la información	10	20
Solicitud de copia	10	20

Fuente: Tabla construida con términos de las normas. Dirección de Servicio al Ciudadano

¹ Sistema de Gestión Documental de la Secretaría Distrital de Planeación.

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

Este documento es una versión impresa del
Es válido legalmente al amparo del artículo 12



original que fue generado digitalmente
del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley

527 de 1999



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

En la *Tabla 2* se realiza una presentación general de las radicaciones recibidas de peticiones, quejas, reclamos y otras comunicaciones oficiales, para el *segundo trimestre de 2021* y el detalle de las peticiones de acuerdo con la clasificación realizada en el sistema por parte de los servidores que atendieron las peticiones.

Tabla 2. Ficha resumen de radicaciones segundo trimestre de 2021 - Secretaría Distrital de Planeación

Número de solicitudes recibidas:	23389	
Número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución:	18	
Tiempo de respuesta a cada solicitud:	<i>Respuestas que fueron tramitadas en términos establecidos:</i>	
	10 Días Hábiles	7
	15 Días Hábiles	374
	20 Días Calendario	10
	20 Días Hábiles	1174
	30 Días Calendario	15
	30 Días Hábiles	11465
	35 Días Calendario	6
	35 Días Hábiles	3876
	5 Días Hábiles	1
	60 Días Calendario	5
	720 Días Calendario	2
		<i>Otras comunicaciones Oficiales:</i>
El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información:	<i>La entidad no registra respuesta negativa solicitudes de información en el primer semestre de 2021</i>	

Fuente: Reporte SIPA. Seguimiento Respuesta Oportuna. 01 Julio de 2021, Procesamiento. Dirección de Servicio al Ciudadano

El Informe de solicitudes de acceso a la información se encuentra a disposición, en la Web de la SDP, bajo el link de Transparencia y Acceso a la información pública, según los términos establecidos en el artículo 4° del Decreto 103 de 2015

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

*Este documento es una versión impresa del
Es válido legalmente al amparo del artículo 12*



*original que fue generado digitalmente
del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley*

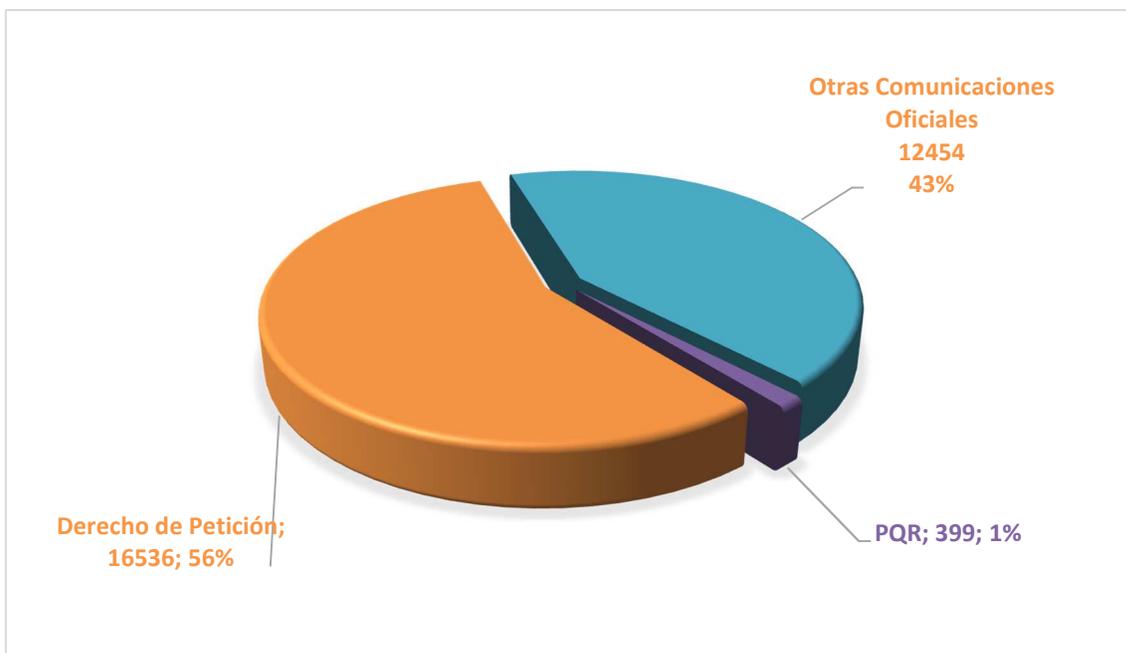


**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

1. Clasificación de las PQRS (peticiones quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias)

El comportamiento de las raditaciones según la clasificación de las PQRS y el número de registros tramitados por la Secretaría Distrital de Planeación desde el 1 de abril hasta 31 de julio de 2021, se puede observar en la gráfica No. 1, de los 23389 tramites registrados en el SIPA² el 56.27% correspondieron a Derechos de Petición, es decir 16536 tramites, el 1.36% (399 trámites) correspondió a PQRS y 12454 raditaciones es decir el 42.38% se clasificaron como Otras comunicaciones oficiales que incluyen tramites especiales, trámites jurídicos y otros.

Grafica 1. Clasificación de las PQRS Segundo Trimestre 2021



Fuente: Reporte SIPA. Seguimiento Respuesta Oportuna. 01 Julio de 2021, Procesamiento. Dirección de Servicio al Ciudadano

Comparando el comportamiento del primer trimestre de 2021 con el actual se encuentra que los radicados en la clasificación derechos de petición, disminuyeron un -42.86% pasando de 23624 radicados a 16536 para el presente trimestre, los PQR'S se mantuvieron pasando de 398 radicados en el primer trimestre de 2021 a 399 radicados en el presente trimestre, para el actual trimestre no se presentaron raditaciones por Habeas Data.

² Sistema de Información de Procesos Automáticos - Sistema de Gestión Documental de la Secretaría Distrital de Planeación.

2. Reclasificación de las PQRS

Teniendo en cuenta la clasificación anterior las PQRS se reclasifican de la siguiente manera:

Tabla 2. Reclasificación de las PQRS Segundo Trimestre 2021

Reclasificación	Numero de Radicaciones	Porcentaje
<i>Petición de interés general y particular (15 días)</i>	11470	39,03%
<i>Consultas - Solicitud de información o conceptos (35 días)</i>	3883	13,21%
<i>Petición de documentos (20 días)</i>	816	2,78%
<i>Respuesta a solicitud de requerimientos</i>	525	1,79%
<i>Peticiones</i>	381	1,30%
<i>Copia de respuesta de otra entidad</i>	302	1,03%
<i>Petición de autoridades públicas (20 días)</i>	291	0,99%
<i>Invitación a eventos académicos u otros</i>	219	0,75%
<i>Acción de tutela</i>	145	0,49%
<i>Petición de reconocimiento de un derecho fundamental - Atención prioritaria (10 días)</i>	73	0,25%
<i>Requerimiento judicial</i>	52	0,18%
<i>Traslado por competencia a otra entidad</i>	18	0,06%
<i>Acción popular</i>	15	0,05%
<i>Facturas</i>	14	0,05%
<i>Sugerencias</i>	13	0,04%
<i>Proceso contencioso administrativo</i>	6	0,02%
<i>Conciliación extrajudicial</i>	3	0,01%
<i>Quejas</i>	2	0,01%
<i>Reclamos</i>	2	0,01%
<i>Felicitaciones</i>	1	0,00%
<i>No aplica</i>	10913	37,13%
<i>(En blanco)</i>	245	0,83%
Total general	29389	100,00%

Fuente: Reporte SIPA. Seguimiento Respuesta Oportuna. 01 Julio de 2021, Procesamiento. Dirección de Servicio al Ciudadano

En la tabla No 2 se puede observar que el 39.03% de los radicados correspondieron a *petición de interés general y particular* es decir 11470 radicaciones, las *consultas - Solicitud de información o conceptos* representaron el 13.21% con 3883 radicaciones el 2.78% correspondió a *petición de documentos*, el 1.79% de las radicaciones fueron *respuestas a solicitud de requerimientos* y el 1.30% fueron *peticiones*, el resto de reclasificaciones represento menos del 1% del total de radicaciones del trimestre.

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

Este documento es una versión impresa del
Es válido legalmente al amparo del artículo 12



original que fue generado digitalmente
del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley

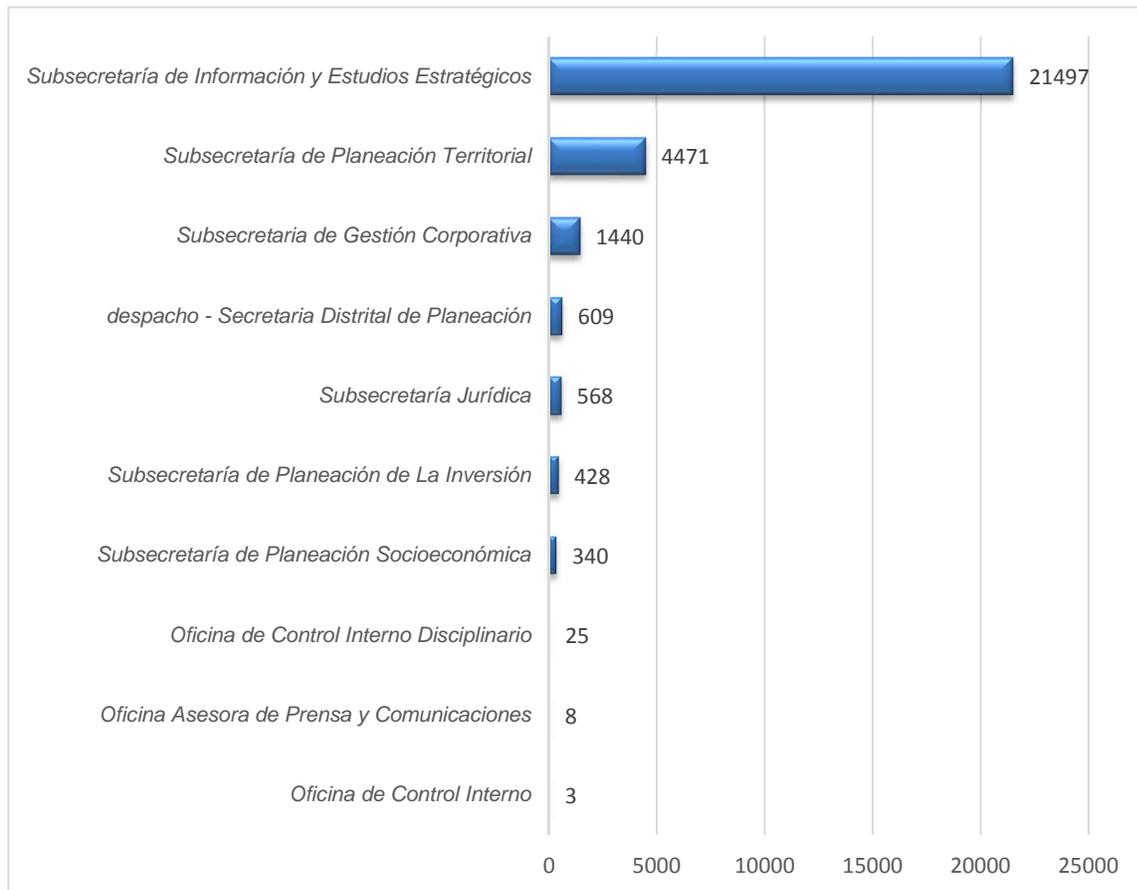


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

3. Competencia para resolver las PQRS

Como se puede observar en la gráfica No 2, El 73.15% de los tramites registrados en el segundo trimestre de 2021 correspondieron a la Subsecretaria de Información y estudios estratégicos, es decir 21497 radicados aumentando el porcentaje de participación de la subsecretaria que en el pasado trimestre se ubicó en el 72.57% con 19237 radicados, la Subsecretaria de Planeación Territorial aumento su participación este trimestre pasando de 14.73% (3905 radicados) al 15.21% (4471 radicados), la Subsecretaria de Gestión Corporativa bajo se participación pasando de 5.93% en el anterior trimestre con 1571 radicados a 4.90% en el presente trimestre con 1440, las demás Subsecretarias participan con menos del 3% de los radicados tramitados en el presente trimestre.

Grafica 2. Competencia para resolver las PQRS Segundo Trimestre 2021

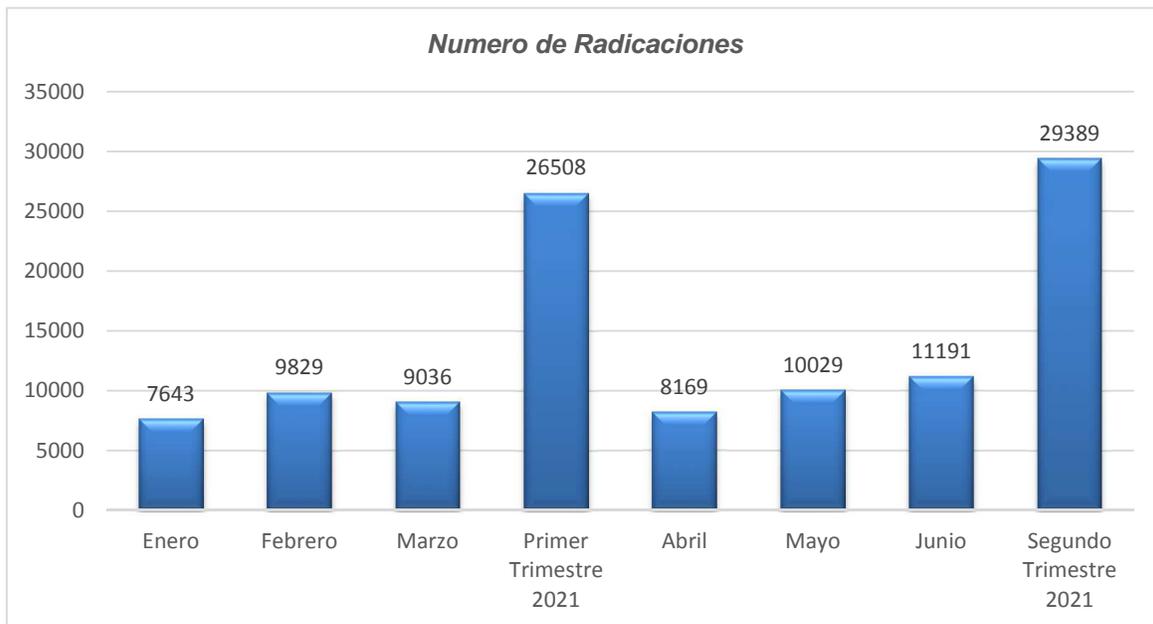


Fuente: Reporte SIPA. Seguimiento Respuesta Oportuna. 01 Julio de 2021, Procesamiento. Dirección de Servicio al Ciudadano

4. Comportamiento Mensual de las PQRS

Para el primer trimestre de 2021 el comportamiento de los radicados fue el siguiente: para el mes de Enero de 2021 se presentaron 7643 radicaciones que representaron el 28.83% del total de radicados del trimestre, Para el mes de febrero se presentaron 9829 radicados que represento el 37.08% del total del trimestre y para el mes de marzo se presentaron 9041 radicados que representaron el 34.09% del total trimestral, para el segundo trimestre de 2021 para el mes de Abril se presentaron 8169 radicados que representaron el 27.80% del total del trimestre, en Mayo se presentaron 10029% que representaron el 34.13% y en Junio se registraron 11191 radicaciones que representaron el 38.08% del total trimestral.

Grafica 3. Comportamiento Mensual PQRS – Numero de radicaciones



Fuente: Reporte SIPA. Seguimiento Respuesta Oportuna. 01 Julio de 2021, Procesamiento. Dirección de Servicio al Ciudadano

Como se puede observar en la gráfica No 3 el mes con mayor número de radicaciones del periodo es Junio seguido de Mayo, los meses con menor número de radicaciones son Enero y Abril, respecto a la participación porcentual de los meses del trimestre se observa que para el primer trimestre de 2021 febrero obtuvo la mayor participación con 37.08%, para el segundo trimestre la mayor participación la obtiene Junio con 38.08%, en ambos trimestres la menor participación correspondió al primer mes del trimestre enero con 28.83% y abril con 27.80%. Comportamiento que se observa en la gráfica No. 4

Grafica 4. Comportamiento Mensual PQRS – Participación mensual

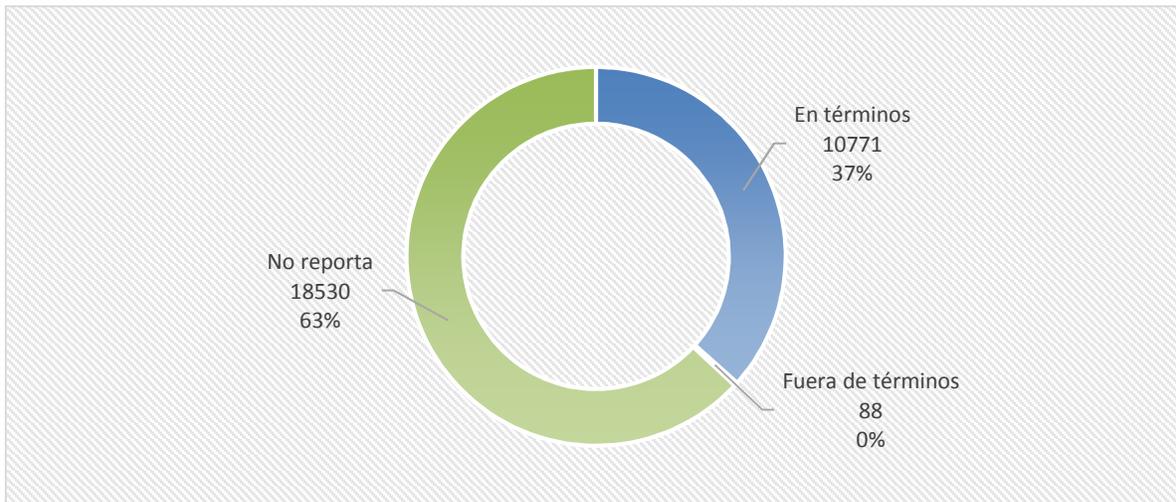


Fuente: Reporte SIPA. Seguimiento Respuesta Oportuna. 01 Julio de 2021, Procesamiento. Dirección de Servicio al Ciudadano

5. Oportunidad de respuesta de las PQRS

Respecto a la oportunidad de respuesta de las radicaciones como se puede observar en el grafico No 5, el 63.05% de los radicados se tramitaron en términos, es decir 10771 radicados, 18530 se registraron como otras comunicaciones oficiales en términos es decir el 63.05% y solamente el 0.30% de los radicados se tramitaron fuera de términos es decir 0.30% radicados.³

Grafica 5. Oportunidad de los PQRS - Segundo Trimestre 2021



Fuente: Reporte SIPA. Seguimiento Respuesta Oportuna. 01 Julio de 2021, Procesamiento. Dirección de Servicio al Ciudadano

³ Los datos se extraen del Reporte SIPA "seguimiento respuesta oportuna", para la elaboración del informe se hicieron de acuerdo con los términos del DP.

6. Origen de los Radicados

Tomando en cuenta el origen de los radicados tramitados durante el segundo semestre de 2021, las 42 dependencias atendieron 29389 tramites de los cuales 29389 es decir el 99,20% se recibieron por Procedimiento de Correspondencia (Externa e Interna) V.5, 229 radicados fueron recibidos por Procedimiento de Enlace al Concejo y Senado que representan el 0,78% y se recibieron 5 radicados por Recepción de denuncias por discriminación que representaron el 0,02%, respecto al trimestre anterior se conservan los porcentajes de participación 99.26% para el Procedimiento de Correspondencia (Externa e Interna) con 26312 radicados, 0.72% para el Procedimiento de Enlace al Concejo y Senado con 192 radicados y se habían presentado 4 radicados por Recepción de denuncias por discriminación que representaron el 0,02%.

Grafica 6. Origen de los radicados Segundo Trimestre del 2021



Fuente: Reporte SIPA. Seguimiento Respuesta Oportuna. 01 Julio de 2021, Procesamiento. Dirección de Servicio al Ciudadano